

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CROSTYBAL CIA LTDA , A LOS VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En el D.M. Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles República del Salvador N34-399 y Portugal, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de CROSTYBAL CIA LTDA., en la que se reúnen los socios: a) CRISTIANA CHIAVACCI propietario de 133 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América; y, b) GIUSEPPE BALDINI propietario de 134 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Giuseppe Baldini y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señorita Cristiana Chiavacci, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria que al encontrarse presente más de la mitad del capital pagado de la empresa, sí existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de las utilidades del año 2016 si las hubiere.

PRIMER PUNTO:

La Srta Cristiana Chiavacci expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2016.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía"

La secretaria de la Junta da lectura del informe de la Sra. Carmen Aguilera contadora de la compañía.

Se expone el monto de ingresos obtenidos y los gastos efectuados durante las operaciones realizadas en el periodo 2016 y se destaca que se ha obtenido utilidad en el ejercicio económico 2016 por \$ 5973.52 antes del pago de impuestos y participación a empleados.

Se contestan preguntas realizadas al tema y luego los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

"Destino de las utilidades del año 2016 si las hubiere"

Después del pago de utilidades a trabajadores, e impuesto a la renta las utilidades líquidas a repartirse entre los socios ascienden a un monto de \$ 519,23.

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado la contadora de la compañía.
3. Se repartirán dividendos entre los socios de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de ellos.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Socios de CROSTYBAL CIA LTDA., se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00



Giuseppe Baldini
Socio (Presidente Ad Hoc)Socio YA0383367



Cristiana Chiavacchi
(Secretaria Ad - hoc)
Socio
YA2570160